

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

ACTA CRIMINAL No.

0 0 0 1 6 0 0 1 0 7 5 2 0 2 1 5 2 7 3 3

FECHA HECHOS 18 05 2021
DD MM AAAA

FECHA DENUNCIA 02 06 2021
DD MM AAAA

**FECHA PRIMERA
SIGNACIÓN** 03 06 2021
DD MM AAAA

FISCALÍA: DIRECCIÓN SECCIONAL DE CESAR - UNIDAD ADMON PUBLICA - VALLEDUPAR - FISCALIA 12

CONTRA: JAIME CONTRERAS BOLAÑOS

DENUNCIANTE (s): ESTEFANIE ARRIETA SIERRA

ACTIVA (s): FRANCISCO JAVIER MAESTRE CASTILLA

**PROTECCIÓN
CONSTITUCIONAL
REFORZADA** SI **CUÁL?** _____
NO

DELITO (s): ABUSO DE AUTORIDAD POR ACTO ARBITRARIO O INJUSTO ART. 416

FECHA FORMULACIÓN IMPUTACIÓN _____
DD MM AAAA

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

IDENTIFICACIÓN CUADERNO No. _____

IDENTIFICACIÓN CAJA No. _____

RADICADO 200016001075202152733

ORIGINAL **COPIA No.** _____

ANEXO No. **ELEMENTOS No.** _____

FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN FORMATO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL CONOCIMIENTO INICIAL

Fecha de Recepción: 02/JUN/2021
 Hora: 14:19:00
 Departamento: CESAR
 Municipio: VALLEDUPAR

NÚMERO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL

Código de Noticia: 200016001075202152733
 Departamento: 20 - CESAR
 Municipio: 001 - VALLEDUPAR
 Ciudad Receptora: 60 - FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
 Ciudad Receptora: 01075 - SAU (SALA DE ATENCION AL USUARIO)
 Año: 2021
 Insecutivo: 52733

TIPO DE NOTICIA

Nombre de Noticia: DENUNCIA
 Delito Referente: 497 - ABUSO DE AUTORIDAD POR ACTO ARBITRARIO O INJUSTO
 Código de operación del delito: ART. 416
 Código del delito: NINGUNO
 Ley de Aplicabilidad: LEY 906

DATOS DEL DENUNCIANTE O QUERELLANTE XXXXXXXXXXXXXXXX

Primer Nombre: ESTEFANIE
 Primer Apellido: ARRIETA
 Segundo Apellido: SIERRA
 Documento de Identidad - clase: CEDULA DE CIUDADANIA
 Documento: 1065821249
 Dirección correspondencia: COLOMBIA - CESAR - VALLEDUPAR - KILÓMETRO 12 VÍA LA MEZA
 Casa Campo - ESTADERO RESTAURANTE
 Teléfono Móvil: 3153149997
 Correo electrónico otros: STEFANIARRIETAS@GMAIL.COM
 Estimación de los daños y perjuicios: 0
 Delitos contra el patrimonio: 0

DATOS DE LA VICTIMA CUANDO NO ES EL MISMO DENUNCIANTE

Primer Nombre: FRANCISCO
 Segundo Nombre: JAVIER
 Primer Apellido: MAESTRE
 Segundo Apellido: CASTILLA
 Documento de Identidad - clase: CEDULA DE CIUDADANIA
 Documento: 1065812574
 Género: HOMBRE
 Dirección correspondencia: COLOMBIA - CESAR - VALLEDUPAR - KILÓMETRO 12 VÍA LA MEZA
 Casa Campo - ESTADERO RESTAURANTE

Se informa a la víctima el contenido de los artículos 136 y 137 del Código de Procedimiento Penal, en cuanto a la información que debe conocer en su calidad de víctima y el derecho a intervenir en todas las fases de la actuación penal de conformidad con las reglas señaladas en la norma procesal penal.

DATOS DEL INDICIADO

Primer Nombre: JAIME
 Primer Apellido: CONTRERAS
 Segundo Apellido: BOLAÑOS

Formato Unico de Noticia Criminal

Documento de Identidad - clase:

Dirección correspondencia:

INDOCUMENTADO
COLOMBIA - CESAR - VALLEDUPAR - CALLE 14 C NO 19C 73
BARRIO LAS FLORES

BIENES RELACIONADOS CON EL CASO

OTROS

Interviente:

Tipo vinculación:

Clase:

Descripción:

ELEMENTO CAUSANTE DEL DELITO
ARMAS/MUNICIONES - ARMA DE FUEGO
TIPO PISTOLA CALIBRE 9MM TRAUMÁTICA Y ASÍ MISMO LE
PROPINÓ TRES DISPAROS.

DATOS SOBRE LOS HECHOS

Se hace constar que el denunciante ha sido informado sobre: la obligación legal que tiene toda persona mayor de 18 años de denunciar cualquier hecho que tenga conocimiento y que las autoridades deban investigar de oficio; de la exoneración del deber de denunciar contra si mismo, contra su cónyuge o compañero permanente, pariente en 4o. Grado de consanguinidad, de afinidad o civil, o hechos que haya conocido en el ejercicio de su actividad profesional, amparada por el secreto profesional; que la presente denuncia se realiza bajo la gravedad de juramento y acerca de las sanciones penales que quien incurra en falsa denuncia. (Artículos 67 - 69 del C.P.P y 435 - 436 C.P.).

Fecha de comisión de los hechos : 18/MAY/2021
20:00:00

Hora:
Para delitos de acción continuada: 18/MAY/2021
Fecha inicial de comisión: 20:00:00

Hora:
Lugar de comisión de los hechos : 1 - VALLEDUPAR
Municipio: 20 - CESAR
Departamento: 20001 VEREDA:AZUCAR BUENA, VALLEDUPAR/CESAR, AZUCAR BUENA

Dirección:
Información Adicional al Sitio de los Hechos: VEREDA:AZUCAR BUENA, VALLEDUPAR/CESAR, AZUCAR BUENA

Hechos: 10.388485
Latitud: -73.393684
Longitud: SI
Uso de armas ? ARMA DE FUEGO
Cual: NO
Uso de sustancias tóxicas?: NO

Relato de los hechos:

¿QUÉ VIENE A DENUNCIAR?
LESIONES

¿CÓMO LE PASÓ?
EL 31/05/2021 A LAS 11:00 POR MEDIO DEL CORREO ELECTRÓNICO STEFANIARRIETAS@GMAIL.COM, SE RECIBE REPORTE DE ESTEFANIE ARRIETA SIERRA CALIDAD DE APODERADA, PARA PONER EN CONOCIMIENTO HECHOS RELACIONADOS CON LESIONES PERSONALES, POR PARTE DE QUIEN RELACIONA, Y MANIFIESTA LO SIGUIENTE: 1. EL DÍA 18 DE MAYO DE 2021, SIENDO LAS 8:30 P.M., EN EL CORREGIMIENTO LA MEZA, A 40 METROS DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA, MI CLIENTE SE ENCONTRABA EN LA TIENDA "PROVISIONES MENCA" EN EL PUEBLO, EL PATRULLERO JAIME CONTRERAS BOLAÑOS, LLEGO AL AGREDIÉNDOLO VERBALMENTE, OFENDIENDO ULTRAJÁNDOLO, LO ATACO CON UN ARMA DE FUEGO, TIPO PISTOLA CALIBRE 9MM TRAUMÁTICA Y ASÍ MISMO LE PROPINÓ TRES DISPAROS. 2. SEGUIDAMENTE AL SER LLEVADO MI CLIENTE A LA ESTACIÓN DE POLICÍA, FUE PRENDIDO A GOLPES (PATADAS), ESPECÍFICAMENTE EN EL PÓMULO DERECHO DE SU ROSTRO Y UNA EN LA PARTE DE LA CLAVÍCULA. 3. EN ESE MISMO MOMENTO EN LA ESTACIÓN DE POLICÍA UNO DE LOS POLICÍAS, QUE SE ENCONTRABA VESTIDO DE CIVIL, LE DIJO AL SEÑOR FRANCISCO MAESTRE, QUE IBA A MATARLO, EL PATRULLERO DE LA POLICÍA JAIME CONTRERAS BOLAÑOS, QUIEN LE PROPINÓ LOS DISPAROS, LE DIJO A MI CLIENTE "QUE IBA AYUDAR A MATARLO".

- ¿De cuántas de estas personas tiene información para aportar? 1
- ¿De cuántos de estos testigos tiene información para aportar? 0
- ¿Tiene alguna evidencia que aportar a la denuncia? NO
- ¿En el lugar de los hechos o en su alrededores existen cámaras de seguridad que hubieran podido grabar los hechos? NO
- Importante: NULL
- Advertencia: NULL

Firma del Denunciante

Firma de Quien Recibe la Denuncia

ELIZABETH LUCAS PONTON
 FISCALIA GENERAL DE LA NACION
 Firma de Quien Registra Denuncia

Formato que imprime: MMEDINAR3 - fecha impresión: 11/jun/2021 11:51:59

guardar cancelar